

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7771** *ROALBA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se informa de que el 30 de junio de 2017 el Socio Único de Roalba, S.A.U., adoptó la decisión de transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales de la entidad, atendiendo a su nueva forma social y el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Madrid, 30 de junio de 2017.- Aitor Arteaga Dañobeitia, el representante de Coca-Cola European Partners Iberia, S.L.U., como Administrador Único.

ID: A170065114-1